

La Sra. **PRESIDENTA DEL GOBIERNO** (Aguirre Gil de Biedma.- “Desde los escaños.”): Muchas gracias, señora Presidenta. Como bien sabe S.S., la medida a la que hace referencia fue aprobada el pasado día 29 de abril, pero el instrumento que materializaba la rebaja del 20 por ciento en el Impuesto de Matriculación para coches y motos nuevas fue aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de mayo. Por lo tanto, hay que ver qué es lo que ha ocurrido desde ese mismo momento. Desde que se ha publicado hace nueve días hasta hoy se han recibido ya 2.477 solicitudes, lo que supone que 275 madrileños al día o compran un coche o compran una moto y solicitan una desgravación del 20 por ciento del Impuesto de Matriculación. Creo que es importante señalar que no se exige ningún otro requisito que la compra de un coche nuevo; en el proyecto del Gobierno de la nación se exige quitar, suprimir, achatarrar el coche viejo para que puedan tener el acceso a las ayudas, y sin embargo aquí, para la devolución del impuesto, no exigimos ningún otro requisito que lo condiciones. Por eso creo que en épocas de crisis la vía más acertada es ésta, justamente la de reducir los impuestos y no elevarlos como acaba de anunciar el Gobierno de la nación.

¿Y yo por qué creo que este impuesto podemos reducirlo? Pues, señoría, porque los vehículos ya pagan una cantidad importante en el IVA y, por lo tanto, ponerles otro impuesto más de matriculación, que en algunos casos es un impuesto elevado en la cuantía, creo que no es oportuno en un momento en el que el sector automovilístico está pasando por una crisis como la que pasa actualmente. Pero sí es oportuno que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ayude a los fabricantes, a los concesionarios y, sobre todo, a los consumidores que quieren cambiar el coche antes del verano -por eso hemos puesto la medida hasta el 31 de julio, tenemos 275 diarios ahora que podemos ayudarles de esta manera para que, haciendo un esfuerzo, como el que hacen todos los madrileños que se quieren comprar un coche o una motocicleta nueva, lo puedan hacer ahora y que puedan ahorrarse, en este caso, el 20 por ciento del Impuesto de Matriculación. Gracias, señora Presidenta. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

